

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 17**

Siendo las 09 (nueve) horas con 38 (treinta y ocho) minutos del día 24 (veinticuatro) de Marzo del año 2021 (Dos mil veintiuno) se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano con el objetivo de llevar a cabo la **Reunión de trabajo de la Comisión en Línea**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidente de la Comisión Nancy Aracely Olguín Díaz, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes, mencionando dar seguimiento a lo acordado en la sesión de Pleno el día 02 de abril del año 2020 y solicitó que el Diputado Secretario Iván Nazareth Medrano Téllez, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Acto seguido, el Diputado Secretario Iván Nazareth Medrano Téllez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
SECRETARIO	Dip. Iván Nazarte Medrano Téllez	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	Presente
VOCAL	Dip. Mariela Saldivar Villalobos	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Adrian de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Dalia Rodríguez Treviño	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 17**

Acto seguido continuó la Diputada Presidente menciona que seguimos con el siguiente punto del Orden del Día el cual es la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 9970/LXXIV, 12811/LXXV, 12908/LXXV, 13720/LXXV, 13979/LXXV y 14111/LXXV. Y mencionando además que se atendieron las observaciones que amablemente nos hicieron llegar cada uno de Ustedes.

4.- Trámite legislativo Revisión, y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 9970/LXXIV aprobándose por unanimidad. (Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez, Dip. Celia Alonso Rodríguez, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Mariela Saldivar Villalobos, Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Dip. Adrian de la Garza Tijerina, Dip. Gerardo Govea Moctezuma, Dip. Karina Marlene Barrón Perales y Dip. Dalia Rodríguez Treviño.)

Trámite legislativo al proyecto de dictamen de los expedientes 12811/LXXV y 12908/LXXV aprobándose por unanimidad (Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez, Dip. Celia Alonso Rodríguez, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Mariela Saldivar Villalobos, Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Dip. Adrian de la Garza Tijerina, Dip. Gerardo Govea Moctezuma, Dip. Karina Marlene Barrón Perales y Dip. Dalia Rodríguez Treviño.)

Trámite legislativo al proyecto de dictamen del expediente 13720/LXXV.

La Diputada Presidente solicitó al Diputado Secretario, someter al análisis y discusión el proyecto de dictamen a lo que el Diputado Secretario dio lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión preguntó si había algún comentario o observación al proyecto de dictamen, cediendo la palabra a la Diputada Celia Alonso Rodríguez manifestando que tiene una duda sobre esta solicitud dice a que no ha lugar que si está equivocada o cual es el detalle de este dictamen.

Acto seguido la Diputada Presidenta menciona que efectivamente la solicitud en este expediente es la figura jurídica que nos solicita el municipio de Hualahuises bajo lo figura de donación, entonces corresponde a no da lugar esta misma y más adelante leemos el dictamen donde corrige el solicitante la solicitud y esta una vez revisado el expediente se somete a la aprobación el dictamen.

Acto seguido se le cedió la palabra la Diputada Mariela Saldívar Villalobos.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 17**

preocupaciones de la sociedad quienes integramos la presente comisión de dictamen Legislativo consideramos pertinente enviar a la Autoridad Municipal este punto de Acuerdo que nos permitan como Congreso conocer de primera mano sobre lo sucedido en la empresa Gilsa y lo suscitado en la Colonia Cumbres Elite y en el apartado del Acuerdo, la propuesta es la siguiente: la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de manera atenta y respetuosa envía un exhorto al Dr. Antonio Fernández Martínez. Presidente Municipal Sustituto a la Arq. Virginia Catillo González. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y al actual Secretario de Obras Públicas todos del Municipio de Monterrey N.L. para que en uso de sus atribuciones atiendan e intervengan y solucionen las múltiples problemáticas suscitadas en la Colonia Cumbres Elite y se realice una puntual revisión sobre las autorizaciones y permisos otorgados a la Empresa privada Gilsa. Segundo la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de manera atenta y respetuosa envíe un exhorto al Dr. Antonio Fernández Martínez. Presidente Municipal Sustituto a la Arq. Virginia Catillo González. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y al actual Secretario de Obras Públicas, todos del Municipio de Monterrey N.L. para que se informe a esta Soberanía sobre lo siguiente: 1. El permiso de construcción y el uso de suelo de la empresa en mención, 2. Sobre que estudios y fundamentos se autorizo la instalación de equipamiento e infraestructura deportiva así como en los bajos del puente vehicular de la Avenida Cumbres Elite y Avenida Pase de los Leones en el Municipio de Monterrey.

Acto seguido intervino la Diputada Mariela Saldívar Villalobos, para felicitar la Diputada promovente Myrna Grimaldo sobre este punto de acuerdo que pone a consideración de esta comisión inclusive también apoya las modificaciones que ella propone y comentar que yo tengo en lo propio una propuesta de modificación en uno de los resolutivos para fortalecer su propuesta pero si gustan la comento después de la votación de la propuesta que nos hace la Dip. Myrna Grimaldo.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión preguntó si había algún comentario sometemos a votación la propuesta que nos hace la Dip. Myrna Grimaldo por lo que le solicita la Dip. Secretario realice la votación aprobándose por **unanimidad** (**Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez, Dip. Celia Alonso Rodríguez, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Mariela Saldivar Villalobos (en abstención), Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Dip. Adrián de la Garza Tijerina, Dip. Gerardo Govea Mocțezuma, Dip. Karina Marlene Barrón Perales y Dip. Dalia Rodríguez Treviño.**)

Acto seguido intervino la Diputada Mariela Saldívar Villalobos solamente para fortalecer la propuesta del resolutivo de este dictamen y como dio le lectura la Dip. Myrna en el apartado segundo numeral primero se le está haciendo una solicitud al Municipio de que nos haga llegar el permiso de uso de suelo y de construcción de esta empresa sin embargo estos documentos son insuficientes para hacer una evaluación sobre si esta edificación realmente esta violando digamos la zonificación si es una edificación apropiada en virtud de que se encuentra en la Avenida Leones que es un corredor de alto impacto podría decirse que si tenía el permiso para establecerse sin embargo la molestia de los

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 17

decir si se está incumpliendo con el tamaño del inmueble, los accesos con el proyecto arquitectónico, cuantas veces se ha recibido denuncias de los vecinos donde supuestamente se pide permiso para una cosa y se hace otra y el caos que se vive en esa esquina de Cumbres Elite, entonces sí solo vamos a pedir hay que revisar se los digo por experiencia estos son los documentos que hay que solicitar si efectivamente se está cumpliendo con la reglamentación para esas zonas si ahora se quiere disimular y decir sabes que como se acaba de aprobar solamente dame las licencias de uso de suelo y edificación licencia de construcción, háganlo así y es una simulación eso no les va a servir para determinar si se cumplió con la normativa y tampoco para promover alguna otra mejor solución a esa zona entonces yo estoy preocupada y si lo que quieren es simular que estamos haciendo algo rechacen mi iniciativa y propongan nada mas solicitar esos dos documentos que propuso la Diputada Myrna Isela.

Acto seguido, tomo la palabra la Diputada Presidenta de la Comisión Nancy Aracely Olguín Díaz mencionando que al ser un cambio a lo ya aprobado por los cambios que solicito la Diputada Myrna Grimaldo requiero poner a votación el proyecto de cambio que nos hizo la Dip. Mariela Saldívar, por lo que solicito al Dip. Secretario se someta a votación de la comisión **rechazando la propuesta (Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz (en contra), Dip. Juan Carlos Leal Segovia (en contra), Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez (en contra), Dip. Celia Alonso Rodríguez (en abstención), Dip. Juan Carlos Ruiz García (en contra), Dip. Mariela Saldivar Villalobos (a favor), Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta (en contra), Dip. Adrian de la Garza Tijerina (en contra), Dip. Gerardo Govea Moctezuma (en contra), Dip. Karina Marlene Barrón Perales (en contra), y Dip. Dalia Rodríguez Treviño.)**

Acto seguido, tomo la palabra la Diputada Presidenta de la Comisión Nancy Aracely Olguín Díaz y una vez que fue rechazada la propuesta solicito poner a consideración la aprobación del dictamen 13979/LXXV con los cambios vertidos y autorizados por la Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, por lo que se aprueba por mayoría (**Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez, Dip. Celia Alonso Rodríguez, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Mariela Saldivar Villalobos (en abstención), Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Dip. Adrian de la Garza Tijerina, Dip. Gerardo Govea Moctezuma, Dip. Karina Marlene Barrón Perales.**)

Trámite legislativo al proyecto de dictamen del expediente 14111/LXXV aprobándose por unanimidad (**Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Dip. Iván Nazareth Medrano Téllez, Dip. Celia Alonso Rodríguez, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Mariela Saldivar Villalobos, Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Dip. Adrian de la Garza Tijerina y Dip. Gerardo Govea Moctezuma**)

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 17

Del H. Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. NANCY ARACELY OLGUIN DIAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. IVAN NAZARETH MEDRANO TELLEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN